

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE VACA MENA QUIMICOS Y SERVICIOS CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL 2017.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Quevedo km 3 y calle Bomboli, Edificio Vaca Mena, el día de hoy, lunes tres de abril del año 2017, siendo las 09h00, se encuentran reunidos los señores: Ángel Astolfo Vaca Guerrero, por sus propios derechos y poseedor del 98% del capital social; la señorita Denis Lorena Recalde Mena, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social y el señor Santiago Mena López, por sus propios derechos y poseedor del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señorita Denis Lorena Recalde Mena y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran a el Señor. Cristian Lombeida Prado.

La señorita Presidenta pide al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señorita Presidenta propone a los señores socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera por el año 2016.
- 3.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2016.
- 4.- Decidir sobre el resultado del ejercicio correspondiente al año 2016.

5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2015 - 2016, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2015-2016 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2016.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2016, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2016, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2016, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2015-2016, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2016, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5.- LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APORBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2016:

Perdida del Ejercicio: .....	USD \$	-21526,29
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	0,00
Impuesto a la Renta.....	USD \$	0,00
5% Reserva Legal .....	USD \$	0,00
Dividendos.....	USD \$	0,00

La pérdida será compensada con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas. Según el Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señorita Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Firman todos los presentes.

Srta. Denis Lorena Recalde Mena  
PRESIDENTA - SOCIA

Sr. Cristian Lombeida Prado  
SECRETARIO AD-HOC

Sr. Ángel Astolfo Vaca Guerrero  
SOCIO

Sr. Santiago Mena López  
SOCIO